

DENUNCIA
Código expediente: 2023/DEN/120
Objeto de la denuncia:
Denuncia relacionada con los tutores operativos de los procesos selectivos de acceso al cuerpo superior técnico de administración general de la Administración de la Generalitat
Naturaleza de la actuación:
Investigación sin recomendaciones
Fecha de finalización:
23 de junio de 2023
Resultados de la actuación:
<p>De acuerdo con el apartado segundo del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios (DOGV n.º 7660), las denuncias han de referirse a supuestas irregularidades que no tengan su propio y natural procedimiento específico de reclamación.</p> <p>La denuncia está presentada por una persona que tiene legitimidad para impugnar la convocatoria y las resoluciones de los órganos de selección, por lo que una parte de los hechos denunciados deben encauzarse a través de los procedimientos de reclamación previstos.</p> <p>Respecto a la alegación relativa al insuficiente pago de gratificaciones por el ejercicio de las funciones de tutor/a, existe una falta de regulación, nada deseable, sobre esta figura. Ese vacío normativo requiere de una interpretación conjunta del ordenamiento jurídico por el órgano gestor, el de control económico financiero y, en su caso, el consultivo, lo que conlleva que no exista una irregularidad manifiesta, sino una discrepancia sobre la interpretación realizada.</p> <p>Finalmente se informa a la persona denunciante de todo cuanto antecede y se procede al archivo de la denuncia.</p>